



INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL

**Minutas de la 42a Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE)
17 de junio de 2016– Santiago, Chile**

INDICE

1. Apertura.....	2
2. Elección de la Mesa Directiva.....	3
3. Aprobación de la Agenda.....	3
4. Aprobación de la lista de Acciones de la CE-41.....	3
5. Breve presentación del sitio web del IAI.....	3
6. Revisión de los ítems de la CoP-24 para acción del CE-42 y estrategias de implementación para los ítems de acción del CE 41 y la CoP-24.....	3
7. Proceso de Elección del Director.....	7
8. Sesión cerrada sobre el proceso de elección del Director.....	8
9. Decisiones de la sesión cerrada sobre el presupuesto básico del IAI.....	8
10. Otros temas.....	8
11. Futuras reuniones.....	9
12. Clausura.....	9

Decisiones y acciones del CE 42
Siglas

Nota: Este informe no es estrictamente cronológico. A los efectos de una mayor claridad en la presentación, se han agrupado las discusiones de cada tema de la agenda bajo la primera mención del mismo.

Aprobada – junio 2016

**42ª Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI (CE)
17 de junio de 2016– Santiago, Chile
AGENDA**

Aprobación de la Agenda
Elección de la Mesa Directiva
Aprobación de la lista de Acciones de la CE-41
Revisión de los ítems de la CoP-24 para acción del CE-42 y estrategias de implementación para los ítems de acción del CE 41 y la CoP-24
Informe del Comité de Elección del Director Ejecutivo del IAI
Otras decisiones
Futuras reuniones
Clausura

1. Apertura

Maria Ulhe, Presidente del CE, inauguró la reunión y dio la bienvenida a los miembros del Consejo Ejecutivo. A continuación, el CE determinó que había quórum. Participantes de la reunión:

Representantes del CE

Argentina:	Miguel Ángel Blesa, Magdalena Álvarez Arancedo
Bolivia	Ramiro Villarpando
Brasil:	Jean Pierre Henry Balbaud Ometto
Canadá:	Eric Gagné, Kate Vogt
Chile:	Gladys Santis (Vicepresidente)
EE.UU.:	María Uhle (Presidente del CE),
Costa Rica	Roberto Villalobos Flores
Panamá:	Luz Graciela Cruz
Paraguay:	Fernando Méndez Gaona (Vicepresidente)

Observadores:

Colombia	Omar Franco Torres
Ecuador	Miguel Egas
FAPESP	Reynaldo Victoria

Dirección Ejecutiva:

Holm Tiessen (Director Ejecutivo), Marcella Ohira (Directora Ejecutiva Alternativa y Directora de Desarrollo de Capacidades), Rafael Atmetlla (Director, Finanzas y Administración), Elma Montaña (Directora, Programas Científicos), Ana Murgida, (Directora, Oficina de Enlace entre Ciencia y Políticas), Jorge Grandi (Consultor), Soledad Noya (Asistente Ejecutiva), Paula Richter (Editora de Publicaciones), Elvira Gentile (apoyo a la Dirección Ejecutiva).

Presidente del FAC

William Smith

Representante del SAC

Edwin Castellanos

Presidente del SPAC

Javier Gracia-Garza

2. Elección de la Mesa Directiva del CE

El CE eligió su Mesa Directiva: Maria Uhle, de EE.UU. como presidente del CE, Fernando Méndez Gaona de Paraguay como primer vicepresidente y Gladys Santis de Chile como Segunda vicepresidente (*Acción 1*).

3. Aprobación de la Agenda

El CE decidió agregar los siguientes ítems a la agenda:

- Una breve presentación del sitio web del IAI y estrategias de comunicación
- Foro Interamericano de Agencias de Financiamiento
- Ideas para el 25to aniversario del IAI
- Compromiso de los países miembros

El CE aprobó la agenda de su reunión CE 42 con algunas modificaciones ya incluidas. (*Acción 2*)

4. Aprobación de la Lista de Decisiones y Acciones del CE-41

El CE aprobó la lista de decisiones y acciones del CE 41. (*Acción 3*).

5. Breve presentación del sitio web del IAI

Paula Richter presentó toda la información disponible en el sitio web del IAI (información institucional, programas & proyectos, enlaces a publicaciones de los proyectos, convenciones, documentos institucionales, etc.). También mostró la interconexión con las redes sociales como twitter o facebook.

EE.UU. sugirió agregar infografías con las métricas bibliográficas desarrolladas por la Oficina de Enlace Ciencia-Políticas.

El Director del IAI preguntó si había alguna persona en NSF que pudiese ayudar a hacer ese tipo de gráficos ya que en la Dirección Ejecutiva no tiene suficiente personal para hacer eso. EE.UU. se comprometió a averiguar.

6. Revisión de los ítems de la CoP-24 para acción del CE-42 y estrategias de implementación para los ítems de acción del CE 41 y la CoP-24

CE 41, Acción 6.

Argentina propuso hacer una síntesis científica al estilo de un libro blanco sobre la ciencia del IAI desde sus inicios.

Argentina: Deberíamos publicar un libro llamado “25 años del IAI” para mostrar quiénes somos, qué hemos hecho y hacia dónde vamos. Debería tener un lenguaje de comunicación social e incluir una sección de resultados para manejo ambiental y otra dirigida al público en general, con un importante diseño gráfico y coordinada por periodistas especializados en comunicación social. Debemos pensar en el financiamiento para hacerlo. Esta tarea debe involucrar al Director Ejecutivo, las Oficinas de Montevideo y Argentina y los representantes nacionales.

Director Ejecutivo: La oficina de Argentina sería el sitio ideal para hacer la parte de comunicación social de esa síntesis. La Oficina aún no cuenta con todo el personal. Si pudiéramos tener a alguien para colaborar en las tareas de compilación, luego podemos seguir el mismo camino utilizado por Ana Murgida para las redes de publicaciones, (convocar estudiantes, particularmente de periodismo ambiental). Eso integra la estrategia de comunicación del programa de investigación en curso y en nuestra propuesta a NSF hemos reservado fondos para esta componente. Con más ayuda logística de Argentina y su oficina creo que podemos avanzar con esta tarea.

Presidente del SPAC: mientras pensamos en el libro, también es importante desarrollar una estrategia de publicidad y pensar quiénes serían los receptores del producto.

Argentina: Estoy de acuerdo en que es muy importante analizar el público objetivo. Creo que debe ser una herramienta de visibilidad para tomadores de decisión. Al incrementar la visibilidad, será más fácil conseguir fondos. Más que un libro sería una campaña de prensa, una estrategia de comunicación social. El libro debe ser presentado en eventos en todas nuestras ciudades capitales. Exploraré la posibilidad de reforzar el personal en la oficina de Argentina.

Directora de Ciencia-Políticas: Creo que podríamos presentar el libro en la CoP de la CMNUCC, tal vez no en Marruecos, pero en la siguiente.

FAPESP: La idea es excelente; yo sugeriría utilizar un proceso RAP para este libro.

Director Ejecutivo: El proceso “RAP” consiste en reunir científicos unos 10 días a un costo de aproximadamente 150 mil dólares. Ellos preparan artículos científicos con anticipación y los circulan. Cuando se reúnen, tienen un tiempo para intercambiar ideas sobre los artículos científicos y trabajan en los capítulos de síntesis sobre la base del material circulado. El típico resultado RAP será una serie de capítulos relacionados y al inicio tres o cuatro capítulos que concentran los temas transversales. El libro sobre la relevancia social de la ciencia del IAI que hicimos con SCOPE en 2005 es el resultado de un RAP, igual que la publicación conjunta con IICA sobre la aplicación del conocimiento ecológico a las decisiones sobre el uso del suelo.

Mi otro comentario se refiere a las métricas. Podemos hacer búsquedas, por ejemplo, la importancia de los proyectos canadienses, y vamos a encontrar un fuerte lazo con Costa Rica. Sería interesante mostrar también la historia detrás de cada gráfico. Por ejemplo, el proyecto sobre la producción ganadera en los bosques secos está vinculado con la productividad de los bosques secos en Brasil y Argentina. El mismo proyecto está vinculado con la decisión de Costa Rica de lanzar su primer satélite ambiental. Cada línea en el gráfico de métricas tiene una historia por detrás.

Presidente del SPAC: Si pensamos en una base de datos creada a lo largo de estos 25 años, podemos hacer diferentes productos. Primero debemos pensar en la audiencia y crear el producto de acuerdo a ella.

Directora de Ciencia-Políticas: Primero deberíamos reunir toda la información y hacer una selección y entonces hacer una síntesis diciendo quiénes somos, qué hacemos y qué hemos logrado. Estamos haciendo entrevistas para ver qué hay detrás de las métricas. Por otro lado, para traducir el lenguaje científico en lenguaje de comunicación social sería interesante incluir guionistas de documentales además de periodistas ambientales.

Representante del SAC: estamos hablando de dos productos conectados, un producto promocional que detalla quiénes somos y qué hemos hecho, pero para responder a esa pregunta tenemos que analizar todo lo que hemos hecho. Tenemos que promocionar al IAI en las áreas científicas y gubernamentales.

Directora de Desarrollo de Capacidades: El IAI tuvo una experiencia similar en el pasado; el libro “10 años del IAI” también fue coordinado por un periodista científico y tiene información sobre ese período.

Argentina: Veo dos productos, relacionados pero diferentes: primero, el análisis y síntesis de toda la producción científica que puede hacerse con un proceso “RAP”, por ejemplo y un segundo libro para comunicar el 25 aniversario del IAI a la sociedad en general (quiénes somos, qué hacemos y algunas historias). El libro debería incluir historias en diferentes países (qué ha sido el IAI para ellos). Para este fin, no es conveniente esperar hasta que toda la síntesis científica esté lista, porque es un proyecto ambicioso y requiere tiempo preparar un producto riguroso para la comunidad científica. Sugiero que la oficina de Buenos Aires, el SAC y el SPAC tengan listo el libro aniversario dentro de un año aproximadamente. Podemos imprimir algunas copias pero la mayor difusión sería vía internet.

Director Ejecutivo: Sería hablar de lo que hemos logrado más que lo que hemos hecho. Podemos usar el mandato del IAI para estructurar la publicación alrededor del propósito del IAI:

Hacer ciencia (de alto impacto)

Desarrollar la capacidad de los participantes en los proyectos del IAI.

Construir Capacidad Institucional

Informar a la toma de decisiones

Panamá: Estoy de acuerdo con la idea de estructurar el libro de acuerdo al mandato del IAI y aprovechar el análisis de métricas para enfatizar su contribución en términos de ciencia, políticas y desarrollo de capacidades.

Presidente del CE: hemos discutido diversos proyectos de comunicación; es prácticamente una estrategia de comunicación. Tal vez la próxima reunión de Pls podría ser un lugar para un RAP. También podemos preparar productos orientados para la comunidad científica del CRN 3. El primero sería un “documento con los hechos destacados” para el 25^{to} aniversario. Debemos pensar en diferentes productos.

El CE encargó al SAC, SPAC y la Dirección Ejecutiva que identificaran los productos de difusión a desarrollar e hicieran una evaluación en términos de presupuesto, esfuerzos y tiempo (libro aniversario, libro blanco incluyendo un capítulo sobre 1.5 grados, un capítulo sobre América Central). (Acción 4).

CE 41, Acción 7

Argentina propuso que los países miembros se comprometieran en cuestiones nacionales y regionales tales como el límite de 1,5 grados propuesto por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático y promover la formulación de pregunta por parte de los actores sociales.

El CE decidió que para la próxima CoP los representantes identificaran las respuestas nacionales al límite de 1,5 grados propuesto por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Esto sería desarrollado colectivamente con el SAC y el SPAC hacia una visión regional sobre el límite de 1,5 propuesto por la CMNUCC, incluyendo la visión de los actores sociales (riesgo, adaptación). (Acción 5)

Presidente del SAC: si queremos enviar algo, tiene que ser en forma de artículo científico

Director Ejecutivo: podríamos enviar una nota en respuesta a la Convención diciendo que hay consenso en tomar las experiencias actuales con los extremos como una parte central del análisis. Otra acción podría ser pedir a Guatemala que lidere un grupo de países centroamericanos que relaten su experiencia con 1.5 grados. Un evento de 5 días en Antigua sería una muy buena oportunidad para comprometer al país.

El CE decidió contactar a Guatemala para solicitarle que organice un taller para desarrollar el capítulo sobre América Central. (Acción 6).

CoP 24, día 2, D&A 12

La CoP decidió escribir cartas a los países no activos invitándolos a renovar su participación en el IAI. La carta será entregada en persona por la Dirección Ejecutiva. La CoP sugirió que la cooperación de los países vecinos en este sentido sería bienvenida.

El CE encargó a la Comisión para Evaluar la Participación de los Países (Argentina, Chile & Paraguay) que trabajaran con la Dirección Ejecutiva para preparar un plan de acción destinado a aquellos países que no están comprometidos con el IAI, con un enfoque caso por caso. Panamá colaborará en esta tarea. (Acción 16).

CoP 24. Día 1, D&A 9

La CoP apoya la propuesta de incorporar periodistas y estudiantes de periodismo de los diferentes países en los proyectos CRN 3 y en el futuro CRN4.

La Presidente del CE está trabajando en ello. Trabajaré con el grupo de periodismo de FE y con la Directora de Ciencia-Políticas, la Editora de Publicaciones y un grupo de periodismo en Buenos Aires. Pidió a los países miembros que sugirieran otros contactos que pudiesen cooperar.

CoP 24. Día 2. D&A 19

La CoP decidió encomendar al CE que redactara una carta de agradecimiento al presidente saliente del SAC, Frank Muller-Karger.

La mesa directiva del CE, en nombre del Consejo Ejecutivo, enviará una carta de agradecimiento al presidente del SAC saliente, Frank Müller Karger (*Acción 17*).

CoP 24. Día 1. D&A 4

Canadá y EEUU propusieron la realización de un taller con el SAC, el SPAC y los países miembros para desarrollar un diálogo y el codiseño de la investigación entre los sectores de ciencia y de políticas con el fin de abordar las prioridades de los países. La CoP deberá identificar quién estará a cargo de la organización de ese evento.

USA se ofreció para ayudar en la organización del taller para la CoP 25 con los presidentes del SAC y el SPAC. (*Acción 13*)

7. Proceso de elección del Director

CoP24, día 2, D&A 7

La CoP decidió interrumpir el proceso de Selección del Director Ejecutivo iniciado en 2015 debido a errores de procedimiento. Se informará a los candidatos sobre los nuevos requisitos para que puedan postularse nuevamente.

Argentina se ofreció a redactar la carta a los candidatos que habían aplicado al llamado de búsqueda de Director Ejecutivo y la circulará entre los miembros del CE (*Acción 7*).

CoP24, día 2, D&A 8

La CoP aceptó el modelo propuesto por EE.UU. para definir el perfil del nuevo Director Ejecutivo.

Los miembros del CE leyeron y discutieron el modelo de criterios de selección circulados por EE.UU. *Algunas sugerencias de los miembros del CE fueron:*

Actor a nivel nacional e internacional

Gran experiencia en organizaciones de escala regional vinculadas al cambio global o desarrollo sustentable

Excelentes habilidades comunicacionales en inglés y español (portugués deseable pero no requerido)

Familiaridad con el trabajo del IAI

Perfil de investigación en ciencias naturales o sociales, diplomacia, economía, gestión científica, formulación de políticas públicas, relaciones internacionales

- Publicitar el anuncio más allá del ámbito académico, también vía los puntos focales en el IPCC y la CMNUCC.

La Presidente del CE se ofreció a recolectar las opiniones sobre el perfil del Director Ejecutivo. En la semana del 20 de junio circulará un borrador entre los miembros del CE (*Acción 8*).

CoP24, día 2, D&A 9

La CoP decidió que el período de contratación del Director Ejecutivo sería el establecido por el Acuerdo para la Creación del IAI (tres años, renovable por un único período adicional de tres años) y que no habría posibilidad de volver a competir por el cargo.

CoP 24. Día 2. D&A 10

La CoP decidió revisar y enmendar el Acuerdo para la Creación del IAI para ampliar el período de contratación del Director Ejecutivo a 4 años (renovable solo una vez) y hacer cualquier otra modificación que considere necesaria.

El CE trabajará con el Comité de Reglas y Procedimientos para comenzar el proceso de enmienda del Acuerdo para la Creación del IAI para extender el período del Director Ejecutivo a 4 años y modificar otras inconsistencias menores en la redacción o traducción (*Acción 15*).

8. Sesión cerrada sobre el proceso de selección del Director

El Consejo Ejecutivo decidió realizar una CoP especial en el período entre sesiones para ser coherentes con la decisión sobre el período de contratación del Director Ejecutivo. El nuevo Director Ejecutivo debe asumir su cargo para la CoP 25. El cronograma acordado para el proceso de selección es el siguiente:

- a. Carta a los candidatos existentes (a enviarse para fines de junio)
- b. ToR (fin de junio)
- c. Llamado (julio – octubre)
- d. Evaluación (octubre – enero)
- e. CoP (Especial) – principios de febrero

(*Acción 9*)

Cada miembro del CE proporcionará una respuesta a la presidente del CE para mediados de julio sobre la posibilidad de ser anfitrión de la CoP especial (incluyendo respuestas negativas) (*Acción 10*).

La Comisión de Selección del Consejo Ejecutivo acordó mantener teleconferencias mensuales para avanzar el proceso y respetar los plazos. (*Acción 11*).

El CE decidió que el llamado para el cargo de Director Ejecutivo sería abierto (sin necesidad de ser nominado por un miembro de la CoP). La Comisión de Selección recibirá y evaluará las aplicaciones. Junto con el SAC y el SPAC, la Comisión hará una recomendación a la CoP. (*Acción 12*)

El CE acordó que debe haber un período adecuado de tiempo en el que el Director Ejecutivo actual trabaje con el Director entrante para garantizar una transición suave y un continuo liderazgo en el IAI (*Acción 21*).

9. Decisiones de la sesión cerrada sobre el Presupuesto operativo del IAI

Canadá propuso la moción de solicitar a la Dirección Ejecutiva que comparta con los miembros del CE un Plan de Trabajo y Presupuesto revisado y detallado dentro de las 4 semanas posteriores a la CoP. El Presupuesto y Plan de Trabajo tomarán en cuenta las decisiones del CE y la CoP con implicancias financieras. (*Acción 19*).

La Dirección Ejecutiva proporcionará el Presupuesto Operativo con mayor detalle. El CE solicita que en el futuro, la presentación del presupuesto incluya tiempo para discutir el plan de trabajo anual (brindar más detalles). (Acción 20).

10. Otros sitios

Se invitó a los representantes a firmar un documento indicando que sus agencias de financiamiento acuerdan unirse al Foro Interamericano de Agencias de Financiamiento.

El CE acordó mantener teleconferencias regulares cada tres meses aproximadamente. (Acción 14).

La presidente del CE recibirá ideas y propuestas para el 25 Aniversario del IAI (Acción 18).

11. Futuras reuniones

La CoP aceptó la oferta de Colombia de ser anfitrión de la próxima EC/CoP. En la medida de lo posible, estas reuniones se realizarán a continuación de las del SAC/SPAC y el taller propuesto en D&A4, día 1. (CoP 24. Día 2, Acción 18).

12. Clausura

La presidente del CE agradeció a Chile por su hospitalidad. También agradeció a los delegados, el personal del IAI y los intérpretes. Se clausuró la reunión.

Aprobadas

**42a Reunión del Consejo Ejecutivo del IAI
17 de junio de 2016, Santiago, Chile**

Decisiones y Acciones

1. El CE eligió su Mesa Directiva: Maria Uhle, de EE.UU. como presidente del CE, Fernando Méndez Gaona de Paraguay como primer vicepresidente y Gladys Santis de Chile como Segunda vicepresidente.
2. El CE aprobó la agenda de su reunión CE 42 con algunas modificaciones ya incluidas.
3. El CE aprobó la lista de decisiones y acciones del CE 41.
4. El CE encargó al SAC, SPAC y la Dirección Ejecutiva que identificaran los productos de difusión a desarrollar e hicieran una evaluación en términos de presupuesto, esfuerzos y tiempo (libro aniversario, libro blanco incluyendo un capítulo sobre 1.5 grados, un capítulo sobre América Central).
5. El CE decidió que para la próxima CoP los representantes identificaran las respuestas nacionales al límite de 1,5 grados propuesto por la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Esto sería desarrollado colectivamente con el SAC y el SPAC hacia una visión regional sobre el límite de 1,5 propuesto por la CMNUCC, incluyendo la visión de los actores sociales (riesgo, adaptación).
6. El CE decidió contactar a Guatemala para solicitarle que organice un taller para desarrollar el capítulo sobre América Central.
7. Argentina se ofreció a redactar la carta a los candidatos que habían aplicado al llamado de búsqueda de Director Ejecutivo y la circulará entre los miembros del CE.
8. La Presidente del CE se ofreció a recolectar las opiniones sobre el perfil del Director Ejecutivo. En la semana del 20 de junio circulará un borrador entre los miembros del CE.
9. El Consejo Ejecutivo decidió realizar una CoP especial en el período entre sesiones para ser coherentes con la decisión sobre el período de contratación del Director Ejecutivo. El nuevo Director Ejecutivo debe asumir su cargo para la CoP 25. El cronograma acordado para el proceso de selección es el siguiente:
 - a. Carta a los candidatos existentes (a enviarse para fines de junio)
 - b. ToR (fin de junio)
 - c. Llamado (julio – octubre)
 - d. Evaluación (octubre – enero)
 - e. CoP (Especial) – principios de febrero
10. Cada miembro del CE proporcionará una respuesta a la presidente del CE para mediados de julio sobre la posibilidad de ser anfitrión de la CoP especial (incluyendo respuestas negativas).
11. La Comisión de Selección del Consejo Ejecutivo acordó mantener teleconferencias mensuales para avanzar el proceso y respetar los plazos.

12. El CE decidió que el llamado para el cargo de Director Ejecutivo sería abierto (sin necesidad de ser nominado por un miembro de la CoP). La Comisión de Selección recibirá y evaluará las aplicaciones. Junto con el SAC y el SPAC, la Comisión hará una recomendación a la CoP.
13. USA se ofreció para ayudar en la organización del taller para la CoP 25 con los presidentes del SAC y el SPAC.
14. El CE acordó mantener teleconferencias regulares cada tres meses aproximadamente.
15. El CE trabajará con el Comité de Reglas y Procedimientos para comenzar el proceso de enmienda del Acuerdo para la Creación del IAI para extender el período del Director Ejecutivo a 4 años y modificar otras inconsistencias menores en la redacción o traducción.
16. El CE encargó a la Comisión para Evaluar el de los Países (Argentina, Chile & Paraguay) que trabajaran con la Dirección Ejecutiva para preparar un plan de acción destinado a aquellos países que no están comprometidos con el IAI, con un enfoque caso por caso. Panamá colaborará en esta tarea.
17. La mesa directiva del CE, en nombre del Consejo Ejecutivo, enviará una carta de agradecimiento al presidente del SAC saliente, Frank Müller Karger.
18. La presidente del CE recibirá ideas y propuestas para el 25 Aniversario del IAI.
19. Canadá propuso la moción de solicitar a la Dirección Ejecutiva que comparta con los miembros del CE un Plan de Trabajo y Presupuesto revisado y detallado dentro de las 4 semanas posteriores a la CoP. El Presupuesto y Plan de Trabajo tomarán en cuenta las decisiones del CE y la CoP con implicancias financieras.
20. La Dirección Ejecutiva proporcionará el Presupuesto Operativo con mayor detalle. El CE solicita que en el futuro, la presentación del presupuesto incluya tiempo para discutir el plan de trabajo anual (brindar más detalles).
21. El CE acordó que debe haber un período adecuado de tiempo en el que el Director Ejecutivo actual trabaje con el Director entrante para garantizar una transición suave y un continuo liderazgo en el IAI.

Siglas

CoP	Conference of the Parties / Conferencia de las Partes
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático
CRN	Collaborative Research Network Program/Programa de Redes de Investigación Cooperativa
EC/ CE	Executive Council / Consejo Ejecutivo
FE	Future Earth
NSF	National Science Foundation – USA
PI	Principal Investigator / Investigador principal
SAC	Scientific Advisory Committee / Comité Asesor Científico
SPAC	Science-Policy Advisory Committee/ Comité Asesor en Ciencia Políticas
ToRs	Terms of Reference/ Términos de referencia